



Corte Suprema de Justicia de la Nación

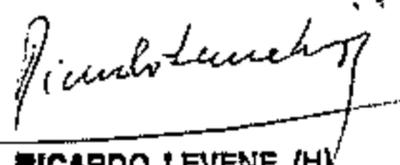
Buenos Aires 10 de noviembre de 1992.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las razones invocadas,

SE RESUELVE:

Considerar en uso de licencia por el período comprendido entre los días 4 al 8 de noviembre del corriente año, el Sr. Juez titular del Juzgado Federal de Primera Instancia de Junín, Dr. Juan José Azpelicueta (art. 11 del R.L.J.N.).

Regístrese, hágase saber y archívese.-


RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION